ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEFINITIVA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PSMINC-1010-12-039-2025

¨PRESTAR SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA ARTICULO 142 LEY 1448 DE 2011¨.

De conformidad con lo establecido en la invitación pública se presenta el siguiente informe de evaluación, detallado de la siguiente manera:

1. ANTECEDENTES DEL PROCESO

a) El Municipio de Miranda siguiendo los lineamientos de la ley 80 de 1.993 y demás normas complementarias, realizó los trámites para adelantar el proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PSMINC-1010-12-039-2025** En desarrollo de ese proceso, se publicó el estudio previo y la invitación publica en el portal de Colombia Compra Eficiente SECOP II el día 04 de agosto de 2025.

b) Que durante el plazo establecido en el cronograma del proceso para presentar observaciones a la invitación y para la recepción de manifestaciones para limitar el proceso a MIPYMES,, en el portal único de contratación www.secop.gov.co ((Desde las 7:00 AM del 04 de Agosto hasta las 7:00 AM del 05 de Agosto de 2025), se presentaron tres (03) solicitudes de empresas comerciales con el objetivo de limitar la convocatoria a MiPymes nacionales con domicilio en el Municipio de Miranda Cauca (limitación general Art. 2.2.1.2.4.2.3. y limitación territorial Art. 2.2.1.2.4.2.3. Decreto 1082 de 2015) las cuales fueron OSCAR JULIAN MARIN Y/O PCROBOTICS CORPORATION, COMPAÑÍA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE S.A.S Y GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS.

c) Que en consecuencia de lo anterior, el día 06 de Agosto de 2025 la entidad publicó aviso en atención a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 indicando que el proceso de selección **SERÁ LIMITADA A OFERENTES QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA,** ya que cumplieron con los requisitos establecidos en ell Decreto 1082 de 2015

d) Que Hasta la 10:00 AM. del día 08 de Agosto de 2025, fecha y hora límite para la presentación de ofertas, de conformidad con lo evidenciado en la página Web www.colombiacompra.gov.co SECOP II se presentaron dos (02) ofertas a detallar de la siguiente manera:



e) Que, como resultado de la evaluación el oferente **COLOMBIA AVANZA S.A.S NIT. 901131327-3**, presento la oferta de menor valor, sin embargo, no cumplió con 2 documentos habilitantes: certificación bancaria y Certificación de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas en el presente proceso - anexo 4,

f) Que, durante el tiempo establecido por la entidad para presentar observaciones al informe de evaluación, esto es hasta las 12:00 pm del 12 de agosto del 2025, el oferente **COLOMBIA AVANZA S.A.S NIT. 901131327-3**, subsano el lleno de los requisitos habilitantes.

g) En virtud de lo anterior se procedió a revisar los documentos y ajustar la evaluación en los siguientes términos

2. EVALUACIÓN DE OFERTAS

a) Que según lo determinado en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Para el presente proceso se presenta que la oferta de menor valor corresponde a la del oferente **COLOMBIA AVANZA S.A.S NIT. 901131327-3 RL. MIRYAM MILENA LONDOÑO MOLANO.**

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
Propuesta económica	Documento debe estar suscrito por el oferente o su rep. legal	✓		
	Debe ser expresada en números enteros,	✓		
	No debe exceder el presupuesto oficial	✓		
	La corrección aritmética deberá estar dentro de los rangos establecidos en la invitación			✓

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	No podrá existir diferencia alguna entre el anexo físico de la oferta económica y el valor indicado en los formularios del SECOP II.			✓
	RESULTADO:	CUMPLE		

A) HABILITACIÓN DE OFERTA

a) Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes detallados de la siguiente manera:

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Carta de presentación firmada por el proponente.	DILIGENCIAR Y FIRMAR Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal. VER FORMATO ANEXO 1.	✓		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente o Rep. legal	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas que constituyan la unión temporal o consorcio	✓		
Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica expedido por la Cámara de Comercio (solo para personas jurídicas o componentes del oferente plural con dicha condición)	Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta	2025/08/03 - 16:09:11		
	Matricula mercantil vigente			✓
	Duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más.	Noviembre 12 de 2017		
	Fecha de constitución de la persona jurídica no inferior a un (01) años contado a partir de la apertura de este proceso	Noviembre 12 de 2017		
	La razón u objeto	(...) "Podrá realizar		

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	social de la persona jurídica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero" "realización de eventos deportivos, culturales y sociales, en el sector público y privado, por cuenta propia y ajena. 61. realización de eventos de catering y eventos en el sector público y privado, por cuenta propia y ajena" (...)		
	La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	Actividad principal: i5621 - catering para eventos g4761 - comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados otras actividades g4719 - comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco		
	Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para comprometer a la persona jurídica.	✓		
Certificado de matrícula mercantil	Fecha de expedición no mayor a treinta (30)			✓

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	**COLOMBIA AVANZA S.A.S**			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT. 901131327-3**			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
para persona natural expedido por la Cámara de Comercio. (solo para personas naturales o componentes del oferente plural con dicha condición)	días contados desde la fecha de presentación de la oferta			
	Matricula mercantil vigente	Cumple		✓
	Fecha de registro de la Matricula mercantil no inferior a un (01) año contado a partir de la apertura de este proceso			✓
	La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso			✓
Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes.	Expresando nombres y apellidos de integrantes, su identificación, porcentaje de participación de sus miembros, responsabilidades, solidaridad y nombre del representante. Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, ninguno de sus miembros podrá tener una participación menor del 50%. Lo anterior busca, que la responsabilidad solidaria que le asiste a cada uno de los miembros del Consorcio o unión temporal, frente al contrato no se atomice y diluya en varios miembros La sumatoria del porcentaje de participación de consorcios o uniones			✓

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	temporales no podrá ser diferente al 100%.			
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	El proponente persona jurídica debe presentar el Formato Pagos de seguridad social y portes legales VER ANEXO FORMATO 2. suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Basta el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite, de acuerdo al párrafo anterior. Cuando la persona jurídica está	**Cumple** ✓		

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	exonerada de estas obligaciones en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 2 – Pagos de seguridad social y aportes legales.			
	El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la invitación. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se			✓

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud.			
	Para consorcio o Unión Temporal, Cada uno de los integrantes del proponente plural debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los items anteriores.			✓
RUT (Registro Único Tributario).	Aportar documento exigido	✓		
	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran, en caso de adjudicársele el contrato, deberá aportar uno a nombre de la unión temporal o consorcio, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación			✓
Certificado de responsabilidad Fiscal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE Aporta certificado con código de verificación No. 901131327250807203438 de fecha 07-08-2025, para la persona jurídica y para el representante legal certificado con código 25531653250807203306 de fecha 07-08-2025 para el representante legal.		
Certificado	Para personas	CUMPLE		

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	**COLOMBIA AVANZA S.A.S**			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT. 901131327-3**			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
Antecedentes Disciplinarios con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	Aporta certificado ordinario con código de verificación No. 277988114 de fecha 07-08-2025, para la persona jurídica no aporta, pero la Entidad verifico en la Página de la PGR se aporta al expediente contractual el certificado ordinario No. certificado ordinario no. 278039040 el cual indica que no tiene no registra sanciones ni inhabilidades vigentes		
Certificado Antecedentes Judiciales con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE Aporta antecedentes de fecha 07-08-2025		
Certificado de medidas correctivas emitido por la página de la página de la policía nacional con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE Aporta antecedentes de fecha -07-08-2025. Con registro interno de validación No. **121173970**		
Certificado paz y salvo -Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal.	CUMPLE aporta de fecha 07-08-2025 con código de verificación : XKUQ9613LC		
Certificación Bancaria	Presentar Documento Exigido con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses contados a partir de la	CUMPLE dentro del tiempo estimado para subsanar, el oferente Aporta certificación Bancaria de fecha 11 de agosto de		

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
	fecha y hora de cierre	2025		
Acreditar la condición de mipyme nacional, o con domicilio departamental o municipal, si se da el caso	El proponente persona natural debe presentar Acreditación o certificación suscrita por el proponente por un contador indicando su tamaño empresarial VER ANEXO FORMATO			✓
	Registro mercantil de personas naturales indicando su condición de Mipyme, con fecha de expedición de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la petición. donde se evidencie que tenga como Mínimo un (1) año de existencia (fecha de matricula)			✓
	Matrícula profesional del contador o revisor fiscal, y certificado de vigencia del a misma			✓
	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.			✓
RESULTADO:		**CUMPLE**		

HABILITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
Experiencia especifica	El proponente debe acreditar experiencia específica en máximo un (01) contrato	CUMPLE Aporta Acta de Liquidación de Contrato No.1010-12-073-2021 suscrito con el Municipio de		

HABILITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
		Miranda Cauca		
	Objeto: "relacionado con el objeto del proceso cuyo objeto sea prestar servicios logísticos"	CUMPLE Objeto "Prestar servicio de logística integral para la realización del evento denominado "feria de emprendimiento y reactivación económica en el municipio de miranda Cauca"		
	Monto: Los contratos aportados deberá ser iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial, (contratos o certificaciones de años anteriores se convertirá a valor presente teniendo en cuenta el salario mínimo del respectivo año de terminación).	CUMPLE Contrato No. No.1010-12-073-2021 suscrito con el Municipio de Miranda Cauca. Por valor de $23.600.000		
	La experiencia se debe soportar con uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación: • Acta de Liquidación • Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo. • Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra o servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	CUMPLE Aporta Acta de liquidación de Contrato No. 1010-12-073-2021 suscrito con el Municipio de Miranda Cauca.		
	Dichos documentos deben contener como mínimo la siguiente información: • Identificación completa del Contratante • Nombre y apellido del Contratista, • Número y objeto del contrato, • Fechas de iniciación y de terminación del contrato, • Plazo de ejecución del contrato,	CUMPLE de conformidad al acta de liquidación del contrato No. No. 1010-12-073-2021 suscrito con el Municipio de Miranda Cauca		

HABILITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	• Valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA. • Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal;			
	Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: • Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. • Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato			✓
	RESULTADO:	**CUMPLE**		

HABILITACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Certificación de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas en el presente proceso	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal, además de ello FORMATO 4	✓ CUMPLE En el tiempo determinado para subsanar el oferente presente el		

HABILITACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS				
OFERTA EVALUADA 1:	COLOMBIA AVANZA S.A.S			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901131327-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
		formato.		
	RESULTADO:	CUMPLE		

No aportó los formatos establecidos en el presente proceso.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE

OFERENTE	FACTORES	VALORACIÓN	VEREDICTO
COLOMBIA AVANZA S.A.S, NIT. 901131327-3	Capacidad Jurídica	Cumple	CUMPLE
	Experiencia	Cumple	
	Condiciones técnicas	Cumple	

El oferente **COLOMBIA AVANZA S.A.S, NIT. 901131327-3**, En la evaluación inicial no quedó habilitado. Sin embargo, de conformidad con las reglas de subsanabilidad establecidas en el parágrafo 1° del numeral 4° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, dentro del plazo previsto para presentar observaciones al presente informe, el oferente subsanó los ítems señalados, cumpliendo con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la entidad. Además, presentó la oferta económica más baja entre las propuestas recibidas, razón por la cual se encuentra en estado: CUMPLE – HABILITADO y se le adjudica el contrato.

EVALUACION PROPUESTA No. 2

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA				
OFERTA EVALUADA 2:	GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS- R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900527922-3			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Propuesta económica	Documento debe estar suscrito por el oferente o su rep. legal	✓		
	Debe ser expresada en números enteros,	✓		
	No debe exceder el presupuesto oficial	✓		
	La corrección aritmética deberá estar dentro de los rangos establecidos en la invitación			✓
	No podrá existir diferencia alguna entre el anexo físico de la oferta económica y el valor indicado en los formularios del SECOP II.			✓
	RESULTADO:	CUMPLE		

B) HABILITACIÓN DE OFERTA

b) Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes detallados de la siguiente manera:

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

OFERTA EVALUADA 1:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
Carta de presentación firmada por el proponente.	DILIGENCIAR Y FIRMAR Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal. VER FORMATO ANEXO 1.	✓		
Fotocopia de la cédula de ciudadania del proponente o Rep. legal	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas que constituyan la unión temporal o consorcio	✓		
Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica expedido por la Cámara de Comercio (solo para personas jurídicas o componentes del oferente plural con dicha condición)	Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta	2025/07/13		
	Matricula mercantil vigente			✓
	Duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más.	Mayo 17 de 2012		
	Fecha de constitución de la persona jurídica no inferior a un (01) años contado a partir de la apertura de este proceso	Mayo 17 de 2012		
	La razón u objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	(…) "En general cualquier actividad de comercio contemplada en el código de comercio de la república de Colombia y totalmente permitidas por la ley, todas las actividades licitas que le permitan ejercer el libre derecho al trabajo, al comercio y la industria, tanto en Colombia como en el exterior" … "Acompañamiento logístico para la celebración de eventos artísticos, deportivos y culturales (…)		

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
	La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	i5621 - catering para eventos		
	Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para comprometer a la persona jurídica.	✓		
Certificado de matrícula mercantil para persona natural expedido por la Cámara de Comercio. (solo para personas naturales o componentes del oferente plural con dicha condición)	Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta			✓
	Matricula mercantil vigente			✓
	Fecha de registro de la Matricula mercantil no inferior a un (01) años contados a partir de la apertura de este proceso			✓
	La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso			✓
Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes.	Expresando nombres y apellidos de integrantes, su identificación, porcentaje de participación de sus miembros, responsabilidades, solidaridad y nombre			✓

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
	del representante. Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, ninguno de sus miembros podrá tener una participación menor del 50%. Lo anterior busca, que la responsabilidad solidaria que le asiste a cada uno de los miembros del Consorcio o unión temporal, frente al contrato no se atomice y diluya en varios miembros La sumatoria del porcentaje de participación de consorcios o uniones temporales no podrá ser diferente al 100%.			
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	El proponente persona jurídica debe presentar el Formato Pagos de seguridad social y portes legales VER ANEXO FORMATO 2. suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación	**Cumple** ✓		

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
	familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Basta el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite, de acuerdo al párrafo anterior. Cuando la persona jurídica está exonerada de estas obligaciones en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 2 – Pagos de seguridad social y aportes legales.			
	El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla.			

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS- R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
	Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la invitación. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud.			
	Para consorcio o Unión Temporal, Cada uno de los integrantes del proponente plural debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los items anteriores.			✓

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
RUT (Registro Único Tributario).	Aportar documento exigido	✓		
	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran, en caso de adjudicársele el contrato, deberá aportar uno a nombre de la unión temporal o consorcio, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación			✓
Certificado de responsabilidad Fiscal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE Aporta certificado con código de verificación No. 111215003425071619422 4 de fecha 16-07-2025, para el representante legal y para la persona jurídica certificado con código 90052792225071619434 1 de fecha 16-07-2025.		
Certificado Antecedentes Disciplinarios con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE Aporta certificado ordinario con código de verificación No276298305 de fecha 16-07-2025, para la representante legal y para la persona jurídica certificado ordinario no. 276298340 de fecha 16-07-2025.		
Certificado Antecedentes Judiciales con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas	CUMPLE Aporta antecedentes de fecha 16-07-2025		

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
	naturales o jurídicas que lo integran.			
Certificado de medidas correctivas emitido por la página de la página de la policía nacional con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	CUMPLE Aporta antecedentes de fecha -16-07-2025. Con registro interno de validación No. 119839802		
Certificado paz y salvo -Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal.	CUMPLE aporta de fecha 16-07-2025 con código de verificación : T42DCZLX5P		
Certificación Bancaria	Presentar Documento Exigido con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses contados a partir de la fecha y hora de cierre	CUMPLE Aporta certificación Bancaria de fecha 19 de Junio de 2025		
Acreditar la condición de mipyme nacional, o con domicilio departamental o municipal, si se da el caso	El proponente persona natural debe presentar Acreditación o certificación suscrita por el proponente por un contador indicando su tamaño empresarial VER ANEXO FORMATO			✓
	Registro mercantil de personas naturales indicando su condición de Mipyme, con fecha de expedición de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la petición. donde se evidencie que			✓

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA 1:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	Cumple		
		Si	No	N/A
	tenga como Mínimo un (1) año de existencia (fecha de matricula)			
	Matrícula profesional del contador o revisor fiscal, y certificado de vigencia del a misma			✓
	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.			✓
RESULTADO:		**CUMPLE**		

HABILITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 2:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
Experiencia especifica	El proponente debe acreditar experiencia especifica en máximo un (01) contrato	CUMPLE Aporta Acta de Liquidación de Contrato No.524-2023 suscrito con el Municipio de Villa Rica-Cauca		
	Objeto: "relacionado con el objeto del proceso cuyo objeto sea prestar servicios logísticos"	cumple objeto "Prestación de servicios logísticos para la realización de campañas y talleres educativos, sobre la prevención del delito de hurto a motocicletas homicidios y extorsión en el		

HABILITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 2:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
		municipio de villa rica cauca "		
	Monto: Los contratos aportados deberá ser iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial, (contratos o certificaciones de años anteriores se convertirá a valor presente teniendo en cuenta el salario mínimo del respectivo año de terminación).	CUMPLE Contrato No. No. 524-2023 suscrito con el Municipio de Villa Rica-Cauca. Por valor de $31.999.832		
	La experiencia se debe soportar con uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación: • Acta de Liquidación • Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo. • Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra o servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	CUMPLE Aporta Acta de liquidación de Contrato No. 524-2023 suscrito con el Municipio de Villa Rica-Cauca		
	Dichos documentos deben contener como mínimo la siguiente información: • Identificación completa del Contratante • Nombre y apellido del Contratista, • Número y objeto del contrato, • Fechas de iniciación y de terminación del contrato, • Plazo de ejecución del contrato, • Valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA. • Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal;	CUMPLE de conformidad al acta de liquidación del contrato No. No. 524-2023 suscrito con el Municipio de Villa Rica-Cauca		
	Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: • Certificación de facturación expedida con posterioridad a la			✓

HABILITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 2:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
	fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. • Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato			
	RESULTADO:	**CUMPLE**		

HABILITACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS				
OFERTA EVALUADA 2:	**GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS-** R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ			
IDENTIFICACIÓN:	**NIT.** 900527922-3			
Tipo de documento	**Requisitos**	**Cumple**		
		Si	**No**	**N/A**
Certificación de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas en el presente proceso	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal, además de ello FORMATO 4	✓		
	RESULTADO:	**NO CUMPLE**		

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE

OFERENTE	FACTORES	VALORACIÓN	VEREDICTO
GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS NIT. 900527922-3- R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ.	Capacidad Jurídica	Cumple	CUMPLE
	Experiencia	Cumple	
	Condiciones técnicas	Cumple	

Teniendo en cuenta lo anterior, frente al Resultado CUMPLE –**HABILITADO, GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS NIT.** 900527922-3- R.L SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ.

La presente evaluación se publicará de conformidad a lo establecido en el cronograma, y para la fase teniendo en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el parágrafo 1° del numeral 4° del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007

Firmada en Miranda Cauca a los doce (12) días del mes de Agosto de 2025.

ISABEL CRISTINA CARDONA CEBALLOS
Secretario de Gobierno, Participación Ciudadana, Jóvenes y Desarrollo Comunitario

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyecto Elaboro Aspectos Jurídicos: Miguel Ángel Tovar Rojas Contratista adscrito a la Oficina Asesora Jurídica y contratación
Revisó Aprobó: Isabel cristina cardona Ceballos secretario de Gobierno, Participación Ciudadana, Jóvenes y Desarrollo Comunitario
Original: Carpeta Contrato